

SANTORAL

Día 21.—Sábado.—Santos Rafael Arcángel, abogado de los caminantes, Fortunato, Martín, patrón de Bañolas, y San Martín.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Ecos del Congreso Agrícola

INTERESES LOCALES

Los debates del Congreso Agrícola han crecido un interés excepcional para Santander y su provincia.

Merece nuestro más entusiasta aplauso la Comisión organizadora por haber incluido entre los temas sometidos a deliberación problemas de tanta importancia para la región montañesa como el de la riqueza forestal, el de la ganadería, el de las industrias lácteas y el de aquellas otras industrias auxiliares y complementarias de la agricultura, como son todas las pequeñas industrias rurales, y muy particularmente la avicultura y apicultura.

Y no podía ser de otra manera. Reunido este año en Santander el Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, era un deber de cortesía el ocuparse también, muy preferentemente, de los intereses particulares de nuestra región. Así lo entendió la Comisión organizadora y así lo hemos comprendido los montañeses, y esta conpenetración de pensamiento explica la reciprocidad de afectos que esta vez, como nunca, se puso de manifiesto entre los congresistas forasteros y montañeses.

La repoblación forestal interesa de dos maneras a nuestro país: por la influencia que el arbolado tiene en la regularización de los diversos elementos componentes del clima y porque la explotación de los bosques supone la existencia de una hermosa riqueza, distribuida en un considerable número de industrias que aquella explotación mantiene y vivifica. Por eso hemos visto con satisfacción que hasta los representantes, en este congreso, de pueblos enclavados en la meseta castellana, en la que parecía haber cierto horror al árbol, han aceptado convencidos y gustosos la necesidad de contribuir por todos los medios al fomento del arbolado y se han declarado partidarios de instituir por todas partes la fiesta del árbol como medio utilísimo de propaganda.

No es necesario encarecer la importancia que tiene para España, y muy particularmente para nuestra región, la industria pecuaria, así como las industrias lácteas y las pequeñas industrias rurales. Por este lado hay base sobrada para una completa regeneración económica.

Porque si bien es verdad que el sistema económico de la presente época es el del capitalismo, es decir, el de las grandes concentraciones de los elementos de producción, no es menos cierto que, para el desarrollo de estas riquezas, conviene mucho más el régimen de las pequeñas explotaciones industriales, que, consideradas en conjunto, pueden representar una enorme potencialidad económica, con la ventaja además de la división de riesgos y de la supresión de inútiles inmobilizaciones de capital. Por eso se decía en el congreso, con mucha razón, que el resultado de estas industrias era mucho más seguro que el de las grandes explotaciones industriales.

La labor del congreso para nuestros intereses locales ha sido fecunda. Ahora sólo falta que la completen, poniendo en práctica algo de lo que allí se ha dicho, aquellas personas que están en posesión de los medios adecuados.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Santander el señor don Joaquín de Urreaga, delegado de Hacienda que fué de esta provincia, en donde dejó gratísimos recuerdos.

Han llegado de Méjico nuestros buenos amigos don Angel y don Ignacio Pérez.

Los señores de Pérez saldrán por la línea del Cantábrico para Oviedo, desde donde se dirigirán a Trubia.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Martínez, y asistieron los concejales señores Gómez Vega, Basáñez, Escajedo, San Martín, Gutiérrez, Campo, Mateo, Bezanilla, Gómez Marañón, Miera, Lanza (don Casimiro) y don Ramón, Castillo (don Ernesto) y don Federico, Lecuona, Herrero, Gómez y Gómez, Quintana, Ontañón, Ruiz (don Eduardo), Alonso y López Herrero.

Lleida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Los señores Castillo (don Ernesto) y Mateo piden la palabra para después del despacho.

El señor presidente da cuenta del fallecimiento del diputado señor Percejo, encomiando los desinteresados servicios que prestó a Santander como diputado y publicista y propone que conste en acta el sentimiento por su fallecimiento y que se dé su nombre a una de las calles del Ensanche.

Se acuerda así y se acuerda que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del congresista agrícola don Acilio Díaz, y la gratitud a los alcaldes de Barcelona y Zara-

goza y al doctor Ferrán, por las atenciones que han dispensado a los médicos de la Beneficencia que fueron a estudiar el suero antirrábico, y al médico delegado del Municipio en el Congreso médico zaragozano, doctor Hoyos Marfori.

Por último propone otro voto de gracias a los señores Toca (don Bernabé) y Roquejo, por donativos de monedas y libros hechos al museo y biblioteca municipales.

El señor Mateo no se conforma con el voto de gracias al alcalde de Zaragoza y pide que se haga extensivo al doctor Marfori por el éxito que el señor Mateo dice que ha alcanzado el referido doctor en el congreso.

El señor alcalde y el señor Gutiérrez opinan que como los concejales aún no conocen la memoria presentada por el señor Marfori parece lo más acertado aplazar todo acuerdo hasta la sesión próxima.

Del mismo modo opina el señor Castillo (don Ernesto).

Este asunto da lugar a un acalorado debate al que pone fin el señor alcalde haciendo constar que en el Ayuntamiento no se regatean los méritos del señor Marfori, ni se negará el tributo de justicia a que fuera acreedor.

Se da lectura a una instancia elevada por la Cámara de Comercio, en la cual se solicita del Ayuntamiento que al hacer los nuevos presupuestos se atiendan las siguientes peticiones:

1.ª Elevación de los derechos módicos a derechos de consumo.

2.ª Que se supriman los derechos sobre el hielo por considerar este artículo como materia conservante y no de consumo.

3.ª Que la diferencia de la transformación de los derechos módicos a los de consumo se aplique a suprimir el recargo que actualmente sufre la contribución industrial.

Se acuerda dar cuenta de esta instancia en la sesión de presupuestos que se celebrará mañana.

Asuntos sobre la mesa

A petición del señor Castillo (don Ernesto) estaba sobre la mesa el Informe de la Comisión especial, en el expediente sobre los terrenos de la Albericia.

El señor Castillo (don Federico) se lamenta de que por negligencias de no se sabe quien, se hayan dejado perder unos terrenos que valen de 80 a 90.000 duros.

El señor Lanza (don Casimiro) rebate uno de los considerandos y pide que vuelva el Informe a la Comisión.

Contestan a ambos concejales los señores Quintana y Castillo (don Ernesto).

El señor Mateo interviene en el asunto, pronunciando un largo discurso, para deducir que las únicas responsabilidades competentes a la Comisión de Hacienda.

Se pone a votación una proposición del señor Lanza (don Casimiro) para que vuelva el asunto a la Comisión.

Se acuerda que vuelva por 12 votos contra 10.

Los señores San Martín, Gutiérrez, Castillo (don Ernesto) y Gómez Marañón explican su voto.

Comisión de Hacienda.—Se propone que se concedan 100 pesetas de gratificación al cobrador don Enrique Inera.

El señor Mateo propone que la gratificación se eleve a 150 pesetas.

El señor Campo se opone a este aumento con muy discretas y oportunas razones.

Rectifica latamente, como de costumbre, el señor Mateo.

Se pone a votación si se concede el aumento solicitado por el señor Mateo.

Por 11 votos contra 8 se acuerda concederla.

Se da lectura también al dictamen de la Comisión negando una gratificación al administrador y al auxiliar del mercado de la Esperanza, y a un voto particular del señor Gómez Marañón pidiendo que se conceda a ambos empleados una gratificación de 1.000 pesetas.

El señor Basáñez dice que discrepa igualmente del dictamen como del voto particular, y presenta una enmienda a este, pidiendo que la gratificación se reduzca a 500 pesetas.

El señor Castillo (don Ernesto) como delegado en el mercado se muestra conforme con estas apreciaciones y alaba grandemente la labor realizada por el administrador y auxiliar referidos.

El señor Campo en cambio cree que dichos empleados no realizan trabajo extraordinario alguno, viéndose en cambio al administrador citado paseando a todas horas por el boulevard de Escalante.

Rebate estas afirmaciones haciendo la defensa del administrador, el señor Castillo (don Ernesto).

El señor Mateo, a vuelta de muchos rodeos y circunloquios, echa otro remolendo a la enmienda al voto particular, en el sentido de que la gratificación concedida al administrador y al auxiliar de la Plaza de la Esperanza sea de 500 pesetas y que otra cantidad igual se conceda a los empleados de la llamada Plaza Nueva (mercados del Este).

Vuelven a hablar diferentes veces casi todos los señores concejales que ya habían hecho uso de la palabra, prolongándose por esta causa el debate. Estos asuntos de personal son los únicos que dan juego.

Se pone al fin a votación la enmienda del señor Basáñez con la adición propuesta por el señor Mateo.

Queda aprobada por 13 votos contra 8.

Explican su voto los señores López Herrero, Castillo (F.), Campo y Herrero.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Francisco J. Aparicio para reformar las casas números 13 y 14 del Boulevard de Pereda.

La Comisión propone que se autorice a don Francisco Sáinz para construir una vía de alcantarillado en la calle del P. Rábago.

El señor San Martín señala algunas anomalías de que adolece la petición y pide que se aclaren.

Así lo ofrece en nombre de la Comisión el señor López Herrero.

Comisión de Policía.—Se pone a discusión el dictamen nombrando cobrador auxiliar del mercado de la Esperanza al ex cobro de consumos del extrarradio don Francisco Ortega.

Se opone a este nombramiento el señor Gómez Marañón, alegando que dicha plaza no es necesaria y que fué amortizada por un acuerdo del Municipio.

El señor Mateo defendiendo la necesidad de proveerla y niega, apoyado por el señor Herrero, que fuese amortizada, haciendo resaltar que figura en los presupuestos vigentes.

El señor Castillo (don Ernesto) interviene, opinando que la plaza debe ofrecerse primero a los fieles e interventores de consumos cesantes que figuran en el escalafón, y sólo en caso de no aceptarla aquéllos se nombre al señor Ortega.

Se desecha la enmienda del señor Gómez Marañón, de no haber lugar a la provisión de la plaza y se nombra al señor Ortega, a menos que no reclame la plaza el fiel cesante señor Gómez Sierra, que es a quien corresponde.

Se acuerda que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima el dictamen creando una plaza de electricista municipal.

El señor Gómez Marañón solicita dos meses de licencia. Se le conceden.

Quedan sobre la mesa a petición del señor Herrero por no figurar en el orden del día las actas de los exámenes de empleados municipales celebrados últimamente.

Por la misma causa queda sobre la mesa a petición del señor San Martín el dictamen sobre la moción de los señores Lanza (don Casimiro) y don Ramón, Alonso y Miera para que se nombren tres peones camineros con destino a los pueblos.

Igual suerte corre por idéntico motivo el informe sobre el asunto de las rasantes de la calle de San Martín.

Comisión de Beneficencia.—A petición del señor Ontañón estaba sobre la mesa el dictamen reconociendo un aumento de sueldo a la maestra doña María Concepción Quemada.

El señor Ontañón pide que se abone a dicha maestra el aumento correspondiente desde el tiempo en que se le expidió el título, no desde que tomó posesión como figura en el dictamen. Se adhiere a esta petición reforzándola con varios argumentos el señor Gómez y Gómez, y la comisión acaba por aceptarla.

Despacho ordinario

Comisión de Obras.—Se concede una ampliación de una sepultura en Ciriego a don Francisco Escalante.

La Comisión propone que se autorice a don Juan Antonio Abarca para trasladar un pantón desde el cementerio de San Fernando al de Ciriego.

El señor San Martín pide que se obligue al peticionario a llenar algunos requisitos indispensables y con esta aclaración se aprueba el dictamen.

Se autoriza a don Marcos Rabanal para rasgar un hueco en la plaza del Príncipe número 5.

Idem a don José Calderón para rasgar varios bucos en la casa número 21 del Boulevard.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Por no figurar en el orden del día queda sobre la mesa un dictamen sobre la concesión de una subvención para el Montepío de empleados.

Comisión de Enseñanza.—La comisión presenta el proyecto de presupuestos para 1909.

El señor alcalde indica que quede sobre la mesa hasta tanto que se discutan los presupuestos ordinarios cuya discusión empezará mañana (hoy).

Se aprueba la distribución de fondos.

Se aprueba también el dictamen para el arreglo del pavimento de la Rampa de Sotileza.

Se da lectura a un dictamen para que se coloquen varios faros en las calles de Castilla y Arce Bodega.

El señor Gómez y Gómez recuerda con este motivo un antiguo acuerdo del Ayuntamiento para que se colocasen faros en la calle de Antonio López.

Con este motivo, entre la presidencia y el indicado concejal se sostiene un animado diálogo.

Queda sobre la mesa, a petición del señor San Martín, el dictamen referente a la instalación de una tubería de conducción de agua al lavadero de Maliaño.

Comisión de Policía.—Se autoriza a la Empresa Pradera para instalar unos arcos voltícos en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Se autoriza la apertura de una lechería en la planta baja de la antigua pescadería.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario se da lectura a las siguientes proposiciones:

Una del señor Alonso para que se instale alumbrado eléctrico en el paseo del Alta hasta el pueblo de Cueto.

Otra del señor Gómez y Gómez para que se proceda a plantar árboles en los jardines del Machichaco y andenes próximos a la fábrica del señor Pardo.

Otra de los señores Alonso, Miera y Lanza (don Ramón) y don Casimiro, para que se doblen los caminos de la Albericia.

Otra del señor Lanza (don Casimiro) para que se prolongue por la costa la carretera de Cabo Menor.

Otra del señor Castillo (don Ernesto) para que de todos los fondos que ingresen en De-

positaria se lleve nota en la oficina de Consumos.

Otra del mismo señor Castillo (don Ernesto) para que el Ayuntamiento haga uso del derecho que le concede la ley, a optar al concurso del servicio de teléfonos urbanos, recordando que termina el día 5 del próximo mes el plazo de admisión de pliegos.

El señor San Martín apoya esta proposición y pide que se hagan los estudios previos.

El señor alcalde contesta que dichos estudios ya se están llevando a cabo, deduciéndose de ellos que el negocio de los teléfonos sería ventajosísimo para el Municipio, aunque duda que pueda conseguirse nada por apremiar el tiempo.

Se acuerda que pase la proposición a estudio de las comisiones de Hacienda y Obras para que ambas estudien el asunto asesorados por el señor alcalde.

Se lee por último otra proposición del señor Castillo (don Ernesto) y otros concejales para que se dirija una petición a las Cortes protestando contra la aplicación de la ley de utilidades a los empleados municipales.

Ruegos e interpellaciones

El señor Castillo (don Ernesto) se ocupa del incidente ocurrido entre un guardia municipal y un agente de orden público y pide que se ponga remedio.

Le contesta el señor alcalde e interviene el señor Lecuona abundando en las mismas razones que el señor Castillo.

El señor Mateo se ocupa también de este incidente; pide que no se permita celebrar reuniones ni conferencias en las escuelas municipales y denuncia un patito antihigiénico que existe en la calle de Tetán y un alcantarilla que va desde dicha calle al paseo de la Concepción y que se halla en malas condiciones.

También solicita que se cumpla el precepto de sanidad que impide trasladar los cadáveres desde la casa mortuoria a otra y denuncia las irregularidades de que adolece el servicio de aguas.

El señor San Martín, ratificando lo que dijo en la última sesión extraordinaria, en que se discutió el arreglo de la deuda presentada por la ponencia, dice que no se puede poner como garantía la contribución industrial por estar ya afectada a la garantía del contrato celebrado con la empresa León.

Lee a este efecto un contrato ultimado con dicha empresa el año 1886.

Le contestan el alcalde y el señor Gómez y Gómez, y éste, una vez en el uso de la palabra, hace también varios ruegos, entre otros que se active el expediente para la colocación pública de un busto de don Antonio de la Dehesa.

Lee por último una carta que en el año 1906 dirigieron a la Corporación varios propietarios de los barrios de Molnedo y Miranda para que se uniese el paseo de este nombre con la calle de Castelar por medio de una vía pública, y se lamenta de que la venta de una parcela acordada por el ayuntamiento haya hecho imposible la realización de esta mejora.

Contesta a todos el señor alcalde y se levanta la sesión.

Son las nueve de la noche.

SUCESOS SANGRIENTO

UNA PUÑALADA

A las nueve y cuarto de la noche de ayer ocurrió un sangriento suceso en la Cuesta del Hospital, consecuencia de una cuestión que vino a tener su origen durante la tarde en la calle de San Pedro.

En el número 6 de esta última, mencionada calle, planta baja izquierda, se hospedaban varios hombres y mujeres, uno hijo y otros de paso por esta capital, y uno de los primeros, José Mauricio Fernández, a las cuatro de la tarde de ayer empezó a insultar gravemente a otro de los segundos, el catalán Joaquín Olier.

Este rehuyó la cuestión y otro de los huéspedes, Pedro González Carbonell, intervino en sentido conciliatorio y se llevó al Mauricio a la taberna que en la Cuesta del Hospital número 15 tiene Polonia Arisquiepa.

A l tomaron una ó varias copas en amor y compañía, cuando de pronto desapareció José Mauricio.

Al cabo de bastante tiempo volvió a la taberna, y como su compañero se mostrase algo molesto por haber salido sin decirle palabra, le refirió cómo había ido a conducir en una camilla a un cadáver que se había encontrado en los baños que hay en la calle de Santa Lucía.

Pero borracho como ya estaba había rato el que pretendía dar tales explicaciones y no sin ganas, al parecer, por la primera cuestión que tuvo, de armar camorra, trabó de palabras con Pedro González.

Esto parece ser que le dijo que no quería tener una cuestión, y en prueba de ello sacó y rompió una navaja que tenía en el bolsillo.

Esto no se ha puesto aún muy en claro; pero lo que sí parece indudable es que en vista del mal carácter que tomaba el asunto Mauricio y González fueron arrojados del establecimiento y a la salida el primero tiró un puñal a su contingente sin que hiciese blanco.

Una vez en la vía pública sólo se vio que González caía de pronto al suelo y que Mauricio emprendía la fuga Cuesta del Hospital arriba.

El herido fué auxiliado por una pareja de la guardia municipal que le condujo inmediatamente a la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido en la Avenida de Alfonso XIII por dos agentes de orden público, conducido al cuarto de la guardia municipal y después a la Casa de Socorro, donde se había personado el Juzgado.

A Pedro González se le apreció una herida en el torax, en el tercer espacio intercostal del lado izquierdo, de bastante anchura y con dirección de arriba abajo, presentando gran hemorragia y alcoholismo agudo.

Practicó la primera cura el médico de guardia señor Barreda, y el activo y celoso juez señor García Puelles que con el actuario señor Pelayo se personó, según decimos, inmediatamente en la Casa de Socorro, no pudo tomar declaración al herido por haber éste perdido el conocimiento.

Pedro González Carbonell es natural de Oviedo, de oficio minero, tiene treinta y cinco

años y se hospeda en la misma casa que el agresor.

Este se hallaba en completo estado de embriaguez y en la Casa de Socorro se trató de reducirle a una letría que sufre.

Se llama José Mauricio Fernández, tiene 28 años y es casado y natural de Figueira (Galicia).

Parece ser que anoche tuvo ya otra cuestión con Felipe García Fernández en la taberna que hay en el número 13 de la Cuesta del Hospital y que trató de agredirle con una navaja, evitándolo el cabo de la Caja de reclutas Francisco Hernández.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

El Juzgado tomó declaración a cuantas personas se hallaban en la taberna al ocurrir la riña que originó la revuelta y en la Casa de Socorro quedó e sustituido hasta hora avanzada de la madrugada.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

24 de octubre de 1864

Se lee en el Ayuntamiento de Santander una Memoria del alcalde don Cornelio Escalante proponiendo que se agregasen dos solares a la plaza llamada de Botín para hacer un buen paseo. Fué aceptada la idea.

El paseo que se hizo por iniciativa del señor Escalante es la plaza de la Libertad.

Panorama

Antes de anoche, a las doce, poco menos, poco más, un gran número de pájaros cayó en esta capital.

Fueron muchas las personas que lograron atrapar una codorniz sencilla ó una calandria «gaza», pues las pobrecitas aves se dejaban capturar mucho mejor que se deja el gordo de Navidad.

Según los técnicos dicen, esa colectividad de pájaros era parte de una banda colosal que en su emigración al África pasó sobre esta ciudad y cansada ó atarida cayó por no poder más.

El suceso a muchas gentes las sorprendió, claro está; mas, bien mirado, no tiene nada de particular, pues hace bastante tiempo que caen sobre esta ciudad con mucha frecuencia pájaros que vienen para emigrar.

Pero lo más lastimoso es que, por lo general, se captura a los de pluma, pero los otros se van.

En el fondo de una alcantarilla de la calle de San Bernardo, de Madrid, han sido detenidos anteaer a las cuatro de la madugada dos individuos que, según dice un periódico, «no se sabe lo que hacían allí».

Oxigenándose, sin duda. O puede que se trate de dos autores de género chico a la moderna, que se rennan en aquel retirado y delicioso paraje para colaborar en algún juguete cómico de esos que privan.

Dado el buen gusto que en ellos predomina, una alcantarilla es el sitio más a propósito para escribirlos.

Y sería también el más a propósito para representarlos.

Y así las empresas anunciar podrían picecitas cómicas en su propia tabata!

¡Sopla!

En el Estado de Colorado se desarrolló el otro día una tormenta y durante ella, según dice un corresponsal telegráfico, el viento arrancó de los railes un vagón del ferrocarril que iba lleno de viajeros y lo estrelló contra una pared.

¡Vaya una brisa leda y apacible que sopla en ese país!

A los serenos del Colorado, cuando salgan por la noche a hacer la guardia, habrá que sujetarlos al suelo por medio de tornillos, para que no amancezcan en la atmósfera.

De esta noticia deduzco que urge averiguar una de estas cosas:

Cómo es el viento en el Colorado.

O cómo son los vagones en el Colorado.

Y colorín colorado!

En el Ayuntamiento de Hellín se ha armado un escándalo porque un concejal ha denunciado que solo existen allí cuatro guardias y se está pagando a ocho.

Los cuatro restantes son una ficción imaginativa, un mito, si se quiere, un vago y misterioso ensueño.

Pero cobran como si fueran guardias corpóreos, eso sí.

Y da ahí viene el cisco que se ha armado, pues al vecindario de Hellín le cuestan 6.500 pesetas esos guardias que no existen.

Es decir, que hay allí alguien que ha imaginado que esos guardias son reales.

Y no hay tal. Los reales son los que se llevan los guardias imaginarios.

Eso sí que son reales. Veintiseis mil justitos y cabales!

Habían dicho estos días los telegramas del extranjero que existía un profundo y violento antagonismo entre el rey Pedro de Servia y su hijo el príncipe heredero.

Ahora resulta que no hay tal cosa, y un periódico vienés explica el asunto:

«Rey y príncipe—dice—marchan perfectamente de acuerdo; el rey, con su política conciliadora, evita una guerra con Austria, mientras el príncipe, afectando aires bellicosos, hace simpática al pueblo la dinastía y evita que la situación, por el descontento de aquél, que a todo trance desea la guerra, se traduzca en un movimiento revolucionario.»

O, lo que es lo mismo, que entre el padre y el hijo están dando la castaña al pueblo con mucha habilidad.

Eso es política sagaz y sabia. De seguro se limitará en otros países.

Así, claro que la situación servía no se traducirá en una revolución.

No señor. Se traducirá... a todos los idiomas!

AMADIS.

El temporal en Liébana

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro activo é inteligente corresponsal en Potes recibimos ayer tarde y anoche los siguientes telegramas:

Potes.—(Varias horas.) «A consecuencia de fuertes temporales de agua ha habido grandes desprendimientos de lo alto de las montañas de Lebeña a Panes. Los coches del servicio público que hacen el recorrido entre Potes y Unquera tuvieron que retroceder a los puntos de partida por no poder pasar por el puente Suancho sobre el río Bejes.

La corriente arrastró en la Hermita la mitad de la casa-cuartel de la guardia civil, haciendo extragos en la bodega de don José Cué.

Hasta este momento no se han recibido noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

—Amplio detalles del temporal. Un niño de un guardia civil del puesto de la Hermita fué salvado cuando el río Bejes arrastraba la cuna en que dormía.

El ingeniero de caminos de la provincia, señor Campos, detenido en este pueblo, al saber que estaba interceptada la carretera, ordenó al sobrestante Jenaro Domínguez que se pusiera al frente de los peones camineros y saliera a trabajar, bajo su dirección, para dejar la carretera libre cuanto antes. Se supone que la operación durará tres días.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

sintió en el departamento ocupado por el bañista, que la llamase a la atención.

Solo a eso de las tres de la tarde echó de ver que el citado departamento permanecía ocupado, y entonces, algo alarmada, llamó desde la puerta, oyendo la voz del bañista que contestaba que no le ocurría nada y que se hallaba bien.

Siendo la encargada en sus ocupaciones hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que su extraneza subió de punto por no haber salido aún del baño el individuo de referencia.

Alarmada por esto volvió a llamar, pero no obtuvo contestación.

Sin pérdida de tiempo salió a la calle y avisó al guardia municipal de punto, el cual franqueó en unión de la Ceferina la puerta del cuarto de baño, hallándose con la desagradable sorpresa de que el bañista en cuestión estaba muerto y bañado completamente en sangre.

Dado conocimiento al Juzgado personándose en el lugar de la ocurrencia el juez señor García Puñales, el actuario señor Pelsy y el forense señor Ruano, los cuales procedieron a instruir las oportunas diligencias, haciendo un minucioso reconocimiento del cadáver.

Este presentaba una puñalada en el brazo izquierdo que provocó una abundante hemorragia y otra terrible en el corazón, habiéndose hundido en la herida toda la hoja del cuchillo de que el suicida se sirvió para poner en obra sus desesperados propósitos.

En uno de los bolsillos de la ropa del suicida se halló una carta dirigida al juez en la que aquel decía que atentaba contra su vida por varias desgracias que había sufrido en su vida conyugal.

Firmaba la carta José Mendoza, natural de Coruña.

El cadáver fué conducido por disposición del señor Puelles al Hospital de San Rafael, donde hoy se le practicará la autopsia.

Padres Agustinos
La piadosa asociación de señoras de Santa Rita celebrará mañana domingo los siguientes cultos mensuales.

Por la mañana a las siete y media, misa rezada con acompañamiento de armonium, al fin de la cual se dará la comunión a las señoras asociadas.

Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio mensual, cánticos sagrados, sermón, reserva y salva cantada.

Predicará el reverendo Padre Victor G. González.

Definitivamente parece que se ha descubierto el secreto de vivir una eterna juventud, y consiste en tomar el renombrado **Biogeno Khonill**.

VICENTE AGUINACO OCULISTA
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

En la iglesia parroquial de San Francisco celebrará los piadosos ejercicios mensuales que disponen sus estatutos la Congregación del bendito glorioso San José.

El día 26 del presente mes, a las seis y media de la tarde, habrá estación, rosario y plática que predicará un P. agustino.

Adoración Nocturna
Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno cuarto San Eusebio y San Celestino.

La vigilia y Misa que en ella se celebre serán aplicadas por el alma del señor don Fernando de Huidobro y Ortiz de la Torre (q. e. p. d.) a petición de la familia.

La Sociedad *Agua de Hoznayo*, convecnida de la importancia que tiene en la salud el uso de una inmejorable agua como bebida, no ha vacilado en fijar el precio más económico posible a las botellas, para que puedan emplearla hasta las personas de más modesta posición.

DE LA PERFUMERIA
de L. T. Piver, de París, se acaba de recibir un buen surtido; precios económicos.

DRUGERIA de W. Carredano, Mendez Nuñez, 2, junto a la FARMACIA MODERNA.

Dr. Morales
De regreso de su viaje, reanuda su consulta en el SANATORIO MADRADO, de diez y media a doce y de dos a cuatro en su domicilio, MUELLE, 4.

Suplicamos la presentación en esta Comandancia de los inscritos que a continuación se expresan, o alguno de sus familias que los representen:

Antonio María Gutiérrez, Macario Corrales Lavín, Antonio Samanlega Nieves y Pascual González Bermúdez.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la *Carne líquida* del doctor Valdes García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

¡ATENCIÓN!
Si a cualquier y venden cornacas, a precios sin competencia, en la calle de Rubio, número 18.

Barcelona, 24 Marzo 1908.

"Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas
La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT". JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 66.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Tomando el **Serobiol** aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13. En Torrelavega, los Jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Herga.

MUJERES! Cura todas vuestras molestias **La salud de la mujer**, de I. Laguna.

Terminada la licencia que le concedió el Ayuntamiento se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía de Colindres el señor do. Martín Bengochea.

Para el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, se anuncia la segunda y última subasta de los derechos de consumo del año de 1909, correspondientes al Ayuntamiento de Piélagos.

Profesor sacerdote
Preparaciones de niños de primera enseñanza para ingreso en Institutos y Academias. Bachillerato y Comercio, Informarán en esta administración.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.
Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 4 a 7

El día 1.º de noviembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta comandancia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que si alguno desea adquirir las armas a la indicada subasta a la hora y sitio designado.

La abundancia de original nos permite publicar hoy el artículo de un querido amigo nuestro, titulado *Recogiendo alas*, en el que se contesta a otro que, sobre la reforma escolar, vió la luz ayer en un periódico local. Le publicaremos mañana.

La liquidación de géneros
del establecimiento de **SINFORIANO RODENAS** ha sido aumentada con las fantasías en lanas, paños, tricots negros para vestir del más delicado gusto.

En estas fantasías también registrá el precio de liquidación.

La guardia civil de Perrozo ha denunciado a los pastores de los pueblos de Perrozo y Vasero por tener 257 reses de ganado lanar y 270 de cabrío pastando en derrota.

JOB es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos.

Depositorios exclusivos para Santander y su provincia.

OLETA Y GUTIÉRREZ.—BURGOS, N.º 1

ANTONIO ALBERDI MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermerías de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMOS DE ESCALANTE, 10. I.º

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Francisca Arrans, de 38 años de edad, que al subir la escalera de la casa núm. 38 de la calle de Santa Clara tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el brazo izquierdo por el codo y el radio.

Después de curada de primera intención pasó al Hospital.

Tenemos noticia de que el «Café Novelty» inaugurará esta noche una serie de conciertos, que se darán todos los días, de nueve a once y media, de gramófon, último modelo, acompañado de septimino, dando a conocer obras cantadas por Geruso, Titta Rufo, Anselmi, Galvani, etc.

Invitados para asistir al ensayo, hemos podido apreciar que da la ilusión de oír al mismo cantante en la representación de la obra.

No dudamos que esta feliz idea ha de tener gran éxito y ha de ser motivo de que veamos todas las noches reunida a la buena sociedad en el espacio y elegante «Café Novelty».

Merece especial recomendación el Hotel de **AMBOS MUNDOS**, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio a cuatro fachadas; en cuanto a precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

Precios de los calzados de invierno en las casas de *Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13* (al lado de la droguería).

Brodequines y botas oscuras para caballero, 10 y 11 pesetas; botas de cartera, piel de hierro, cosidas, clase superior, 13 y 14 pesetas.

Dícese que un millonario Norte americano, ofrece dos millones de pesetas por

UN ESTÓMAGO NUEVO
No lo conseguirá. Un estómago nuevo no es necesario, pues por más antiguo que haya sido la indigestión, se rendirá ante la

DIGESTERINA
La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Tráguese una tableta después de cada comida. Pero no debe masticarse! Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

Sección de espectáculos

Salón Variedades
Funciones para hoy:
A las siete y media, *El contrabando*.
A las ocho y media, *La reina de la Dolores*.
Preferencia, 40 céntimos.—General, 20.
A las diez (sección doble), *La esita blanca* y *El cabito primero*.
Preferencia, 60 céntimos.—General, 30.

Salón Pradera
Función por secciones para hoy:
A las seis y media, *La noche de Reyes*.
A las siete y media, *Los descomulgados*.
A las diez (doble), *Bohemios* y *Los descomulgados*.

Ya están puestos a la venta los renombrados huesos de los Santos que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

Bolsas

DE MADRID		Día 22	Día 23
Interior serie F.		83 40	83 35
" " " " " "		83 40	83 35
" " " " " "		83 65	83 50
" " " " " "		85 30	85 25
" " " " " "		85 70	85 60
" " " " " "		85 75	85 65
" " " " " "		85 75	85 65
Amortizable 5 por 100, F.		101 40	101 40
" " " " " "		100 00	101 35
" " " " " "		101 40	101 35
" " " " " "		101 50	101 40
" " " " " "		101 55	101 40
" " " " " "		101 60	101 60
Azucarera.—Acciones preferentes.		118 75	108 75
Idem.—Idem ordinarias.		0 0	0 0
Obligaciones.		102 50	102 50
Cédulas al 4 por 100		100 55	100 40
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		450 00	450 00
Tabacaleras		399 00	399 00
Banco Hispano-Americano		148 00	148 00
Interior, fin.		23 05	23 05
Exterior, fin.		83 50	83 50
Exterior en París		94 90	95 00

Telegrama de Senard y C.º

DE PARIS

Paris 13	
Exterior 4 por 100 estampillado	95 00
Renta francesa 3 por 100	95 45
Banco Nacional de México	00 00
Brazil 5 por 100, emisión de 1895	92 90
Argentina 4 por 100 amortizable	86 65
Mejicano 5 por 100 amortizable	50 85
Nortes	831
Riódoto	1726
Transval	61 00
Interior español 4 por 100	74 95
Cambio de España (valor del duro)	4 48
Cambio de Londres (valor de la libra)	25 105

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

Barcelona 23.	
Interior 4 por 100, apertura	89 40
Idem idem, cierre	88 50
Amortizable 5 por 100	101 55
Acciones Norte de España	77 80
Alicantés	94 95
Almansa 5 por 100	106 37
Arzas 5 por 100	108 70
Madrid, Zaragoza y Alicante	112 25
Francos	11 70
Libras	25 63

DE BILBAO

23 octubre	
Amortizable 5 por 100: series A y C, 101,50	
Idem 4 por 100: serie A, a 89,60	
Banco Hispano-Americano: papel a 143	
Idem de Vizcaya: dinero a 262	
Credito Unión Minera: dinero a 338	
La Polar: papel a 95	
Marítima Unión: papel a 80	
Ferrocarril de Santander a Bilbao: papel a 116	
Minas de Cala: 102	
Sierra Menera: dinero a 99,50; papel a 100,50	
Collado del Lobo: dinero a 120	
Castillo de las Guardas: papel a 95	
Minas y ferrocarriles de Carreño: papel a 80	
Explosivos: papel a 338	
Altos Hornos: 236	
Unión Resinera: 13	

Pídase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjense los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—Santander

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 23--12 n.

Lo que dice Lacierva.—La fundación Amboage.—Las casas de préstamos.—Chirlatas sorprendidas

El ministro de la Gobernación confirmó hoy que con motivo de las estafas cometidas en la fundación Amboage se han hecho en el Ferrol detenciones de importancia, continuando la instrucción de la causa hasta descubrir todos los abusos realizados.

Una comisión de prestamistas de Barcelona volvió a visitar hoy al ministro de la Gobernación para hablarle del reglamento de las casas de préstamos, asunto que sigue estudiándolo el Instituto de Reformas Sociales.

El gobernador de Barcelona ha participado al ministro que se han descubierto varios centros donde se jugaba a los prohibidos habiéndose hecho algunas detenciones.

Lo que dice Besada

El ministro de Hacienda ha confirmado que tiene ultimada la reforma de la ley del Banco, que se propone leer en las Cortes en la primera quincena de diciembre.

No quiere dar noticias acerca del proyecto porque solamente lo conoce el jefe del Gobierno.

El señor González Besada insistió en afirmar su propósito de que cuando termine el plazo de arriendo de los servicios del Estado vuelva éste a encargarse de su explotación.

Una comisión de salchicheros visitó hoy al ministro de Hacienda para lamentarse de que se vende en España el tocino extranjero más barato que el nacional, exponiendo su creencia de que esto obedece a que el tocino paga derechos arancelarios como grasa y no como carne fresca.

Una comisión de acreedores del segundo grupo de Ultramar visitó al señor González Besada para solicitar que las relaciones de los créditos aprobados se publiquen parcialmente y no por grupos.

El ministro de Hacienda ha dicho que el cobro de las contribuciones se hará en lo sucesivo por cupos y no por cuotas.

No es sólo el vino.—Aceite agudo.
Se ha descubierto un ingenioso

Unos cuantos individuos llevaban en zafra agua con una copa de aceite, vendiéndolo, como aceite, a precios baratísimos.

Los engañados han sido muchos.

El Banco condenado
El Juzgado del distrito del Centro de Madrid, ha condenado al Banco de España al pago de las 254.000 pesetas que fueron estafadas de la cuenta corriente del famoso *Cantimero*. El fallo ha sido cementadísimo entre los abogados.

Las redenciones a metálico.—Reformas importantes
Se sabe que el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que prepara el general Primo de Rivera tiende a variar las condiciones de redención a metálico y la situación de los redimidos.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 23.500 a 159.
Idem Minas de Heras, pesetas nominales 7.000 a 68.
Idem La Alianza, pesetas nominales 3.500 a 95.
Denda Interior, pesetas nominales 50.000 a 83,30.
París, cheque, francos 4.720 a 11,65.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas nominales 99.250 a 113.
Idem de Nueva Montaña, pesetas nominales 2.500 a 90,40.
Idem Tranvías eléctricos, pesetas nominales 80.000 a 100,50.
Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 33.000 a 1.085.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco de Santander, liberadas, p-pel 267.
Idem idem, sin liberar, papel 268.
Idem Vasco Cantábrica de Navegación, papel 30.
Idem Marítima Unión, papel 30.
Idem Minas de Heras, dinero 68.
Idem idem de Liño, papel 30.
Idem idem Compimento, papel 625.
Idem Abastecimiento de Aguas, dinero 123.
Idem del ferrocarril Cantábrico, preferentes, dinero 127.
Idem idem idem, ordinarias, dinero 76,50.
Idem Azucarera, preferentes, dinero 108,50.
Denda Interior 4 por 100, papel a cotización.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel 113,50, dinero 113.
Idem idem Económicos de Asturias, papel 97.
Idem idem de Santander a Bilbao (1896), papel 101.
Idem idem idem (1898), papel 100.
Idem idem idem (19 0), papel 99.
Idem idem idem (1902), papel 99.
Idem idem Cantábrico, 2.º, dinero 98.
Idem idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel 107, dinero 106,50.
Idem Nueva Montaña, papel 90,40.
Idem Azucarera, papel 102,75.
Resinera Española, dinero 98.
Santander 23 de octubre de 1908.—El adjunto de turno, J. Resinas.

personas que habían salido a contemplar las iluminaciones.

En la visita que el almirante francés hizo al rey se trató de la visita a la escuadra.

El almirante saludó a los reyes en nombre de Francia.

Esta mañana, después de las diez, salieron los reyes de la Capitanía general dirigiéndose en landó cerrado por las Ramblas y la calle de San Francisco a la Catedral seguidos de la escolta real.

Como la lluvia arreciaba, las calles estaban desiertas.

Cubrían la carrera guardias de Seguridad, de infantería y caballería. El Rey vestía de capitán general y la Reina traje morado, con mantilla negra.

Llegaron a la catedral a las 10,20, rindiéndoles honores un piquete con bandera y música.

En el templo, que estaba iluminadísimo, se encontraba el elemento oficial y muchas señoras.

Los Reyes entraron bajo palio, y ocuparon el trono a la izquierda del presbiterio, sentándose al lado el señor Maura, los palatinos del séquito y los marqueses de Comillas.

Se cantó un «Te Deum», oficiando el cardenal Casañas.

Después los Monarcas visitaron la cripta de Santa Eulalia, donde aron, pasando luego a la sala capitular, donde se verificó la ceremonia de dar posesión de su cargo de canónigo honorario al Rey.

El cardenal Casañas pronunció un discurso, recordando que su padre también se posesionó del canonicato y felicitándose del acto que confirmaba su título de rey católico.

Añadió que con el acto daba ejemplo de piedad en este tiempo en que muchos católicos se distinguen por su cobardía, no atreviéndose a hacer ostentación pública de su fé.

Terminó dando las gracias al Rey en nombre del cabildo de Barcelona y haciendo votos por la salud y felicidad de la real familia.

Desde la Catedral.—En el Ayuntamiento.

Luego marcharon los Reyes al Ayuntamiento donde llegaron a las 11,20.

En la Plaza de la Constitución un piquete de infantería con bandera y música hizo los honores.

En la planta baja de la Casa Consistorial rindió honores la guardia municipal de gran gala con la bandera de la ciudad.

Frente a la escalera principal se hallaba la banda municipal la cual tocó la Marcha real.

Las dependencias del Municipio se hallaban llenas de empleados y de público, figurando entre éste muchos señores.

El alcalde accidental señor Puig recibió a los monarcas al pie de la escalera que se hallaba adornada con plantas tropicales.

El señor Puig y Alfonso presenta a los Reyes los concejales y los secretarios del Ayuntamiento.

Los ediles saludaron al Rey dándole la mano y besando arrodillados la de la Reina.

Después el alcalde dió la bienvenida a los monarcas, pronunciando un breve discurso en catalán.

Dijo que, por circunstancias especiales, era el encargado de saludar a tan grandes huéspedes, constituyendo esto una de mis más grandes satisfacciones y el honor de los honores.

Ponderó la conveniencia de que los Reyes se compenetraran con el sentir de los pueblos.

Recordó el anterior viaje regio con motivo de las obras de embellecimiento de Barcelona.

Acto seguido ofreció a la reina un ramo de flores.

El Rey leyó dos cuartillas, agradeciendo la bienvenida y congratándose de oír la lengua mater de Cataluña.

Manifiestó que le era grato ver cómo se guardaban las tradiciones, conservándose con ellos la lengua regional.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los T. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruamecor, núm. 9

cuales de la Hacienda del Estado; que caigan las trabas vigentes con la descentralización; en una palabra, que sepamos volver a las sanas tradiciones de nuestra política, inspirándonos en los ejemplos de instituciones similares en Inglaterra y Alemania.

Y terminó diciendo:

—Al recibiros en esta casa no encuentro medio de saludos más adecuado que indicar la correlación de los efectos existentes entre la grandeza y poderío de un Estado y la grandeza de sus instituciones locales y hacer votos porque la nueva vida local sea el principio de una era vigorosa que permita a España elevarse a la altura de un imperio, que será, señor, el imperio de saber que, pues es lo mismo que decir a los que quieren: merecerlo.

Don Alfonso contestó a este discurso en la siguiente forma: Ahora, como en mi visita precedente, tengo especial complacencia en saludar a la Diputación provincial de Barcelona en este antiguo palacio y reconocer el noble celo con que saben corresponder estas corporaciones al voto de los pueblos.

Estoy convencido del valor inestimable que estos organismos tienen en la vida nacional para alcanzar el progreso que anhelamos.

Por ello siento complacencia en contribuir a las iniciativas del Gobierno relativas al progreso de la vida local.

Nuestro amor vivísimo por España no consiste sino en procurar conocer las aspiraciones de nuestro pueblo y encaminar nuestras acciones a su bien y progreso.

Después desde el balcón de la Diputación, los Reyes contemplaron el aspecto de la plaza de San Jaime llena de guardias.

La multitud aclamó a los soberanos.

Don Alfonso y doña Victoria recorrieron luego los salones de la Diputación, elogiando la capilla de San Jorge.

El presidente de la Diputación y los diputados despidieron a los Reyes en la puerta, besando el señor Prat la mano de la Reina.

Los Reyes, ocupando el landó, marcharon a la Capitanía general adonde llegaron a las 12.10.

Al almuerzo asistieron las autoridades.

Por la tarde.—Garden-party.—Las regatas.

A las tres de la tarde se trasladaron los Reyes en automóvil, acompañados de su séquito, a la finca «El Laberinto», propiedad del marqués de Alfanos, con objeto de asistir a una garden-party.

Allí fueron recibidos con gran entusiasmo por los concurrentes a la fiesta.

Una comisión de damas obsequió a la Reina con un precioso bouquet.

Después se representó la obra anunciada, abreviándose la fiesta por amenaza de la lluvia.

A causa del mal tiempo se suspendieron las regatas que debían comenzar a correrse por series esta mañana.

La primera prueba se correrá mañana y en la del lunes luchará el Rey, tripulando su balandro Osborne.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 24.—3 m.

Los Reyes en el Tibidabo.—En el paseo de Gracia

Un nuevo telegrama de Barcelona dice que SS. MM. fueron al Tibidabo, donde se les obsequió con un lunch.

Los soberanos no pudieron admirar el soberbio panorama que desde aquella altura se descubre, por impedirlo la bruma.

El frío en el Tibidabo era intensísimo, teniendo necesidad SS. MM. de abotonarse los abrigos.

A las seis de la tarde regresaron a Barcelona, pasando por el paseo de Gracia donde se hallaba congregado un numeroso público.

Este ovación a los monarcas con verdadero entusiasmo.

Sus Majestades comieron en la Capitanía general yendo luego a la función del Liceo.

El automóvil de Maura.—Un percance.

El automóvil del presidente del Consejo sufrió algunas averías, teniendo necesidad don Antonio de apearse de él y tomar un coche de punto para dirigirse al teatro.

Terrible tragedia en un tren

De Jerez telegrafían dando cuenta de un terrible drama desarrollado en las inmediaciones de aquella po-

blación, y que ha sembrado en ella la consternación.

Se trata del asesinato de dos guardias civiles, asesinato realizado con circunstancias y detalles de verdadera ferocidad.

El crimen se desarrolló en el vagón de un tren, hallándose este en marcha y cuando los guardias estaban desprevénidos completamente.

Las noticias que hasta la fecha se tienen del crimen son las siguientes.

Conduciendo a tres foragidos.—Les desesposan para comer.—Imprudencia funesta

En el tren mixto de Andalucía se dirigía desde el puerto de Santa María a Sevilla una pareja de la benemérita formada por el guardia Antonio Rodríguez Márquez y otro compañero del que solo se sabe que se llama José.

Estos guardias custodiaban a tres foragidos que iban en conducción ordinaria a la cárcel de Sevilla.

Los foragidos, que eran presos de cuidado, iban fuertemente esposados.

En el mismo departamento en que iban los presos y los guardias viajaban otras personas.

A la hora de la comida los guardias cometieron la imprudencia de quitar las esposas a los tres presos a la vez, en lugar de uno a uno como aconsejaba la prudencia.

Esta imprudencia verdaderamente temeraria les resultó funesta.

Los guardias como única precaución se limitaron a colocarse uno en cada ventanilla del tren para que los presos no pudiesen arrojarlos.

Los presos se abalanzan sobre los guardias. Lucha desesperada.—Los guardias desarmados y macheteados

Los presos al verse libres de las esposas no hicieron por el pronto demostración alguna que diese a presumir sus propósitos.

Afectando la mayor tranquilidad comieron pacíficamente.

Confidados los guardias en vista de esto, descuidaron completamente la vigilancia de sus custodiados.

Uno de los guardias púsose a leer el semanario Los Sucesos.

Aquel fué el momento elegido por los criminales.

Obedeciendo a un plan que debían llevar ya planeado, saltaron de sus asientos y se abalanzaron sobre los desprevénidos civiles, que no esperaban aquella agresión.

El tren se hallaba entonces a cinco kilómetros escasos de la estación de Jerez.

Los guardias, al verse sorprendidos, trataron de incorporarse en sus asientos, entablándose una terrible lucha en el vagón.

Tras de grandes esfuerzos, los tres bandidos consiguieron apoderarse de los machetes que los guardias llevaban en el cinto.

Entonces la pelea se hizo verdaderamente feroz.

Los guardias fueron macheteados bárbaramente, sin que apenas pudiesen oponer resistencia.

El cuadro que se desarrolló fué terrible. Los demás viajeros que ocupaban el departamento mudos de espanto permanecieron clavados en sus asientos, impidiéndolos el temor hacer movimiento alguno.

Algunos, dominados de indecible pánico se arrojaron a la vía por las ventanillas.

Mientras tanto los guardias acribillados a machetazos caían sobre los asientos del vagón en medio de un gran charco de sangre.

Los asesinos se arrojan a la vía

Al ver los asesinos caer a las dos guardias creyeron que estos se hallaban muertos, y, apoderándose de sus fusiles y municiones se arrojaron de cabeza a la vía.

En aquel momento iba el tren a su mayor velocidad, a pesar de lo cual ninguno de los fugitivos sufrió daño ninguno.

El tren se detiene.—Primeros auxilios.—A la Casa de Socorro.

Repuestos los viajeros de la sorpresa comenzaron a gritar y a hacer señas al maquinista para que parara el tren, como lo hizo.

Los viajeros auxiliaron a los guardias, que tan pronto como llegaron a Jerez fueron conducidos a la Casa de Socorro.

Los heridos.—Horribles machetazos.

En el benéfico establecimiento fueron los guardias reconocidos por los médicos, viéndose que Antonio tenía 13 heridas mortales, profundísimas, unas en la cabeza y otras en el pecho, interesándole tejidos importantes.

Su estado era desesperado, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Al guardia José se le apreciaron tres machetazos en la cabeza, dos en

la mano derecha y dos en el brazo izquierdo; todos ellos gravísimos.

El juez instructor desistió de tomarles declaración en vista de su estado.

Declaraciones.—Viaje suspendido.—El juez especial

El Juzgado tomó declaración al personal del tren, decretando suspender su viaje lo individuos que ocupaban el vagón donde ocurrió la tragedia.

El juez especial que se ha encargado de este proceso es el teniente de la benemérita señor Saina.

Otros heridos.—Objetos del drama

En la Casa de Socorro ingresaron también varios viajeros del mismo vagón que, aterrorizados del suceso, se arrojaron a la vía, de donde fueron recogidos por un tren de mercancías que pasó dos horas después por aquel sitio, encontrando allí la funda de uno de los machetes, un portafusil, una boina y un pañuelo ensangrentado.

Las víctimas.—Suscripción

Las víctimas del terrible drama son casados, con numerosa familia, gozando de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

En Jerez se ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias de los guardias, las cuales quedan en la mayor miseria.

Fallecimiento

A última hora telegrafían de Jerez comunicando que ha fallecido uno de los guardias heridos.

Persecución de los bandidos.—La primera hazaña.—Se internan en la sierra

Tan pronto como se conoció en Jerez la tragedia ocurrida se dieron órdenes para perseguir a los criminales, telegrafándose a todos los pueblos comarcanos y avisándoles para que se movilizan todas las fuerzas de la benemérita de la provincia.

Se sabe que los bandidos, perseguidos por algunas parejas, penetraron en un cortijo de las inmediaciones de Cuervo, obligando a sus moradores, con amenazas de muerte, a que les entregaran una cantidad en metálico y tres caballerías para facilitar la fuga.

Las últimas noticias dicen que los bandidos se han refugiado en la sierra de Gibalbin y que son perseguidos de cerca.

Bases de un proyecto

La Junta del ministerio de Marina encargada de redactar las bases de un proyecto de protección a los obreros de los arsenales ha entregado su trabajo al ministro.

En estas bases se establece el retiro forzoso a los 65 años.

En caso de que antes de esa edad cualquier accidente les imposibilita para el trabajo manual, se les destinará otros servicios que puedan desempeñar.

Las pensiones se les otorgarán en proporción a los años de servicio y al jornal que cobre los obreros, teniendo servido en el ejército o en la Armada.

El ministro de Fomento

Anoche marchó a Jaén el ministro de Fomento a inaugurar la Granja Agrícola.

Le acompaña el director de obras, Los robos en los trenes.—Ordenes severísimas.

Para evitar los robos en los trenes el señor Lacierva ha dictado una real orden, pidiendo al ministro de Fomento que oblige a las Compañías a tener corrientes los timbres de alarma y ejercer una especial vigilancia en los trenes de viajeros.

Además ha dirigido el ministro una circular a los gobernadores ordenándoles la vigilancia más escrupulosa en los trenes y en los trayectos durante la noche, dando a la benemérita órdenes severísimas y avisando a las Compañías para que el tren en marcha no circule nadie por los estrados, ni aún los revisores.

El régimen local en el Senado

Toda la noche de ayer hasta las tres de la madrugada estuvo reunida en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de régimen local, pues el Gobierno quiere que haya dictamen para el lunes ó martes.

La ley de alcoholes

Los tres turnos contra la totalidad de la reforma de la ley de alcoholes los consumirán los señores Berlanga, Nougues y Romero.

Más del bandolerismo.—A tiros con los guardias

Se reciben nuevas noticias de las hazañas perpetradas por el bandolerismo andaluz.

El capitán de la benemérita de Torredonjimeno (Jaén) dice que en la noche del 18 al 19 del actual unos malhechores intentaron robar la ca-

sa del vecino de Martos Francisco Toro.

La benemérita persiguió a los ladrones y detuvo a uno, pero al tratar de hacer lo mismo con el otro, cerca de la Torre del Campo, el bandido hizo fuego, contestándole los guardias.

El bandolero quedó tan gravemente herido que se teme que fallezca de un momento a otro.

Los planes de Besada

Sábase que además de la reforma de la ley del Banco, el señor Besada ha ultimado los proyectos de saneamiento de la moneda para solucionar el problema monetario.

A este fin se desmonetizarán gradualmente grandes cantidades de plata.

Respecto a la ley del Banco el ministro implantará el sistema alemán que consiste en que aquel establecimiento entregue al Tesoro un tanto por ciento del beneficio proporcional a la circulación fiduciaria que exceda del tipo fijado como maximum de la libre emisión.

Ese beneficio lo destinará el Tesoro a adquirir oro, acuñándolo y mejorando así nuestra circulación financiera.

EL CORRESPONSAL

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarias. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo fidejato a quien lo pida.

INTESTINOS

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Se acaba de recibir en el Mue-

lle número 9, avenida negra de Escocia, habas de Sevilla, heno de Holanda, alfalfa y demás forrajes y hortalizas é infinidad de flores de última novedad. Se reciben encargos.

Se arrienda

casa pejar y cuadra moderna y 225 carros de tierra más ó menos de prado y labrantío, cercados sobre sí, en Peña Castillo (Las Presas), á 50 metros del Tranvía eléctrico del Astillero. Informes: Eustaquio García, en la Aduana, portería.

ABONOS QUIMICOS Y PRIMERAS MATERIAS

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín, Alonso y C.) Almacenes y escritorio: General Espartaco, 5

Venta

Se hace de mobiliario completo de salón de estilo inglés y en buen estado. Informar: Muelle número 30, escritorio.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suiza. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

PARA LAS SEÑORAS

Por ausencia de Edelmira toma medidas y prueba á domicilio en Santander de los corsés sin aceros ni ballenas, de María Rovira, de Torrelavega, Benedicta González, Arcilleiro, 11 y 13, cuarto.

Básculas—Balanzas

III Juan Carré IIII CALLE DE MALIÁN, NÚM. 26 (frente al último muelle) Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar --

Se ofrece

juven de 18 años para escritorio, cobrador é cosa análoga, con buenas referencias. Informarán en esta administración.

JOSÉ MANUEL ALONSO

Calderón, 11.—Santander ALMACÉN DE CEREALES Y ABONOS QUIMICOS

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año de 1868 por Don Santiago Gutiérrez Fráncó Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.—Teléfono núm. 327

Hállase instalado en locales construídos expresos para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos. Pídanse reglamentos.

Colegio Academia de Mata

Santa Clara, 9 Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. PÍDANSE REGLAMENTOS

Abonos Químicos

Coco—Habas—Cebada—Maíz Avena—Salvados—Harinillas Se venden en el almacén de coloniales de Adolfo Vallina

El Rishi antidiabético VEGETAL

Cura radicalmente la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA, en breves semanas, sin necesidad de seguir régimen alimenticio especial.

De venta en Santander, en la farmacia de MATORRAS, SUCESOR DE CORPAS, 24, San Francisco, 22, y en las buenas de España y el extranjero.

Capilból evita la pelo caida del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

LA MAR

JULIO PALACIOS Y CA

PUENTE, I, y ATARAZANAS, I

Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno, se liquidan éstos, como igualmente todas las existencias de la Casa, á verdadero precio de fábrica.

Lanas para vestidos, desde 4 pesetas corte Paños para abrigos, desde 3'50 id. id.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Precios fijos marcados

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO DE EUGENIO FERNÁNDEZ DEL RÍO

calle de San Francisco, número 33, frente al nuevo Ayuntamiento Santander

Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjero, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERIA MODERNA

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos é idóneos. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LANERÍA Y COLCHONERÍA

Pedro Cuesta

Secedo - II

SANTANDER

Teléfono núm. 110

DAMASCOS—MIRASOL— PLUMA—PIEL— QUET—CRIN—EDREDONES Y BORRAS FINAS ESPECIALIDAD EN COLCHONES & LA INGLESA

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Filetes de cerdo á la Robert

El Rishi antidiabético VEGETAL

Cura radicalmente la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA, en breves semanas, sin necesidad de seguir régimen alimenticio especial.

De venta en Santander, en la farmacia de MATORRAS, SUCESOR DE CORPAS, 24, San Francisco, 22, y en las buenas de España y el extranjero.

Capilból evita la pelo caida del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

LA MAR

JULIO PALACIOS Y CA

PUENTE, I, y ATARAZANAS, I

Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno, se liquidan éstos, como igualmente todas las existencias de la Casa, á verdadero precio de fábrica.

Lanas para vestidos, desde 4 pesetas corte Paños para abrigos, desde 3'50 id. id.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Precios fijos marcados

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO DE EUGENIO FERNÁNDEZ DEL RÍO

calle de San Francisco, número 33, frente al nuevo Ayuntamiento Santander

Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjero, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERIA MODERNA

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos é idóneos. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

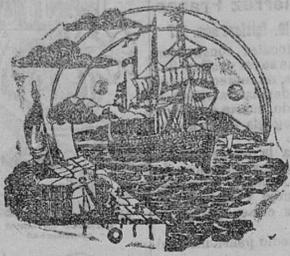
PRODUCTOS VILLENNA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del **Cabello Villenna** renace el pelo, barba, bigote y cejas a los cuarenta días de su uso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Con la **Pomada antihemorróidica Villenna** se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Con el **Callicida Villenna** se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen. Gran **Tópico Villenna**. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pídan estos productos en Farmacias y Droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Santander, Villafranca y Calvo, y en Torrelavega, Vda. de F. Cacho.



SERVICIOS
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CÁDIZ, el magnífico vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 19 de MÁLAGA y el 20 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de noviembre de BARCELONA, haciendo escala las escalas intermedias, el vapor

G. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 20 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que da estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. MUJOS DE ANCEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 63

Gran liquidación de calzado

LA IMPERIAL

BLANCA, 16 y 18

Por retirarse del negocio liquida todas sus existencias un 20 por 100 más barato que á los precios de fábrica.

Para convencerse, visitar esta Zapatería

PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO
José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

LA SALUD DE LA MUJER

Específica americana del farmacéutico
JOAQUIN LAGUNILLA

Gran éxito en toda América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

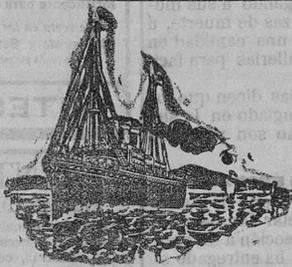
Este medicamento superior á la Ergotina, Apolol, Apolina, etc., pues reúne las propiedades de estos sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura la calma y regulariza las enfermedades de la mujer cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan energético en sus resultados á la vez que inofensivo para el resto de la economía que consigue los más halagüeños de aquellos, áun tratándose de enfermedades antiguas y graves! Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depósito principal: Pelota, 1, Bilbao. Desconfíase de las imitaciones y exíjase la firma del autor, J. Lagunilla.

Almacén de cereales

Se traspasa, en un pueblo próximo, al lado de estación de ferrocarril, con mucha y buena clientela. Informes, don Ramón Pando. Plaza de la Aduana, número 4.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL MILES, Muelle, 32

EL MÁS
Fino y veloz
de los aceites
DE
OLIVA

Hijos de Luca de Tena
SEVILLA
EXPORTADORES DE ACEITES Puros

ENVASADO
EN
BIDONES DE
10, 5 y 2½
Kilog.
EXIJASE
LA
MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta en casa de los señores José y María Galdames, General de Urdulaz, Excmo. don González, Santiago Martones, Adolfo Valina y José Pichín Gavos.

HAMBURG - AMERIKA - LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz,

Tampico y Puerto Mexico

(Coatzacoalcos)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

saldrá de SANTANDER directamente, el día 29 de noviembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FRUST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera	Para Habana	Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
	Veracruz y Tampico	250 y 1 de
	Montevideo y Buenos Aires	125 inclusive impuestos

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informe: sobre pasaje de tercera c.ªs.

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de SANTANDER, directamente, el día 15 de noviembre, el vapor

PISA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

P. Eduardo Lagunilla

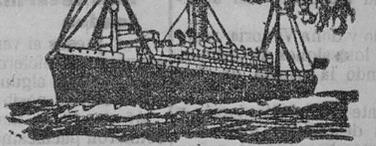
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

SANTANDER

Despacho Central: Marillo, 6

Especialidades. Semillas. Árboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Árboles de sombra. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América
Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 28 de octubre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto de Mexico (Coatzacoalcos) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado

SEGURA

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana, en tercera clase: 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 10 de noviembre el magnífico y rápido vapor de gran porte, nombrado

PARANÁ

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario D. LUIS DE MARURI, Muelle 31

Hamburg-Amerika Linie

Servicio de vapores correos alemanes



PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre el magnífico vapor de gran porte

SCHAUMBURG

admitiendo carga para los citados puertos.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á sus consignatarios

Señores Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono núm. 102

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

JE N'EMPLOIE
POUR MON TEINT
QUE LA
CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país